

SESIÓN ORDINARIA N° 20 – MARTES 24 DE JUNIO DE 2014

Indicadores Generales de Gestión 2013 del BPS. Aquí resumimos muy apretadamente los 113 indicadores de las 14 áreas de trabajo en que se organiza -a estos efectos- el instituto. En algunos indicadores el desafío es mejorar los guarismos del año anterior, no obstante en otros existen metas predeterminadas. En promedio el grado de cumplimiento de los objetivos en esta materia, para todo el BPS, fue del 98%

Con estos Indicadores se complementa información de las acciones del día a día hacia los usuarios, beneficiarios, contribuyentes, jubilados y pensionistas, además de los planes y proyectos en ocasión de los mensajes de Presupuesto o en la determinación y medición de las Metas semestrales.

Prestaciones Económicas de pasividad:

Jubilaciones otorgadas en menos de 30 días

	Valor 2012	Valor 2013
Industria y Comercio	46,3%	47,9%
Rural y Servicio Doméstico	51,5%	53,2%

Jubilaciones otorgadas en menos de 180 días

	Valor 2012	Valor 2013
Civil y escolar	88,3%	95,6%

Jubilaciones: días de trámite para el 80 % de las otorgadas

	Valor 2012	Valor 2013
Industria y Comercio	118	130
Civil y escolar	137	48
Rural y Servicio Doméstico	106	115

Pensiones otorgadas en menos de 30 días

	Valor 2012	Valor 2013
De Supervivencia	80,8%	81,3%

Pensiones otorgadas en menos de 90 días

	Valor 2012	Valor 2013
Vejez	80,7%	77,5%
Invalidez	68,4%	66,4%

Pensiones: días de trámite para el 80 % de las otorgadas

	Valor 2012	Valor 2013
De supervivencia	32	33
Vejez	87	99
Invalidez	159	204

Se destaca que en el caso de las pensiones por invalidez se modificó el punto de inicio, siendo ahora el momento en que se le entregan los formularios al solicitantes, por tanto el tiempo que transcurre hasta que los presenta completos aparece agregado en la comparación. Antes el momento de inicio era considerado cuando entraba a dictamen médico del BPS. El indicador está en revisión.

Prestaciones económicas de actividad. El 99 % son otorgadas en menos de 30 días en el caso de los Subsidios por Maternidad y por Desempleo y en el caso de los Subsidios por Enfermedad son el 89%.

Los indicadores anteriores son a nivel nacional. En varios de ellos la performance en el Interior del país -**Gerencia de Unidades Descentralizadas**- es algo mejor que la de Montevideo.

Prestaciones Sociales

- En 2013 se mantuvo el 88% de las viviendas ocupadas, siendo que existe cierto número de viviendas en proceso de readjudicación, juicios, etc..
- Los beneficiarios de soluciones habitacionales fueron 6.416, en 2012 eran 6.071.
- En materia de Turismo Social hubo un crecimiento del orden del 8,6% respecto a 2012.

Gerencia de Salud

- El 94% de los partos asistidos tuvo más de 6 controles previos.
- El 91% de los niños de 1 año tuvieron al menos 8 controles en CMI.
- En el 91% de los partos asistidos hubo control odontológico de la madre.
- La mortalidad neonatal precoz fue del cuatro por mil.

ATYR

- Los puestos cotizantes con pago efectivo de aportes crecieron 1,74% en 2013 respecto a 2012.
- Se cumplió con el 96% de los procedimientos de fiscalización planificados.
- Respecto a las Declaraciones de No Pago sin gestionar se bajó al 4,7%, desde el 8% del 2012. Vale recordar que este indicador se abatió en este período desde el 2010, cuando estaba en el 26%.
- Se facturaron el 98% de las nóminas, siendo el objetivo meta del 92%.
- Las nóminas registradas por Conexión Remota fueron 98%, superior al 96% del 2012. Aquí también se destaca que se verificó una importante mejora respecto a 2010 cuando este indicador era 81%.
- Las nóminas totalmente pagadas fueron el 93%, con el objetivo meta establecido en 90%.

Otros indicadores

- En la **Auditoría Interna, Asesoría General de Seguridad Social, Asesoría en Informática y Tecnología, Planificación y Control Institucional**, se cumplieron las metas fijadas y se mejoraron en general los indicadores determinados.
- La **Gerencia de Finanzas** cumple con 2 de los 3 objetivos meta fijados.
- En la **Gerencia de Administración** se cumplen en general con las metas de sus 21 indicadores, aunque se deben mejorar los tiempos que insumen las licitaciones. Por otra parte se continua con la mejora del Servicio de Teleconsultas, donde mejoran los 3 indicadores respecto al año anterior: las llamadas atendidas pasan del 68% en 2012 al 76% en 2013; se atiende el 99% de las llamadas pasadas al servicio; y las llamadas atendidas antes de los 300 segundos pasan del 48% en 2012 al 66% en 2013. De todas formas sólo uno de estos indicadores alcanza la meta fijada.
- En materia de **servicios informáticos** los indicadores están en el orden del 100% en disponibilidad de servicios de comunicación y servidores, efectividad de bases de datos, de servicio a servidores de Servicios Corporativos; algo por debajo de la meta en el caso de registración de solicitudes recibidas y atención de llamadas; y superando la meta de 10% en el índice relativo de retrabajo, que fue de 6,4%.
- El índice de **ausentismo del personal** del instituto fue 18%, igual que en 2012.
- Desde el **Centro de estudios en seguridad social, salud y administración** se da cuenta que -sobre **capacitación del personal**- se ocuparon el 95% de los cupos, con el 88% de cursos aprobados, siendo que quienes cursaron emitieron evaluaciones 87% positivas sobre los cursos recibidos, habiéndose cumplido con el 100% de la capacitación virtual y presencial planificada.

Intensa actividad internacional del BPS. Diversas actividades y hechos marcan el final del junio, principios de julio, y el reconocimiento al Uruguay, su sistema de protección social y al BPS:

Convenio de Seguridad Social con varios países. Se sancionaron las leyes correspondientes a los Convenios con Alemania (Ley 19.222), Suiza (Ley 19.219) y Luxemburgo (Ley 19.220), por parte de nuestro Parlamento, resta ahora la aprobación por parte de los Parlamentos de esos países.

Seminario Internacional “La seguridad social y las asignaciones familiares – Intercambio Uruguay y Colombia”, el 25 y 26 de junio, en nuestro Centro de Estudios y con la presencia de 16 directivos representantes de ASOCAJAS (asociación de cajas de compensación de

prestaciones familiares) de Colombia. Adicionalmente se firmó un convenio de cooperación e intercambio técnico entre ambas instituciones. En este evento se contó con la presencia y exposición del Sr. Humberto Sierra Porto –también colombiano- Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y del Presidente de ASOCAJAS, Dr. Alvaro José Cobo. Entre las múltiples actividades, se concretó una importante entrevista con el Sr. Presidente de la República, don José Mujica.

Curso de capacitación sobre el Convenio Iberoamericano de Seguridad Social.

Paralelamente al evento anterior se realizó este importante curso en la sede de uno de los organizadores, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) junto a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social – OISS- y con apoyo del BPS, con la presencia de representantes de 14 países, incluyendo una jornada de intercambio con jerarcas del BPS.

Secretaria General de la OISS en el BPS. En la sesión de esta fecha, el Directorio del BPS recibió la visita de la Sra. Gina Magnolia Riaño Barón, recientemente designada en este importante cargo (noviembre 2013). La Secretaria General agradeció el apoyo del BPS para su designación, a la vez que expuso sobre las líneas estratégicas a desarrollar en el período 2014-2018.

Con la Embajada de Perú, se realizó una conferencia de prensa el 30 de junio, donde se expuso sobre el Convenio de Seguridad Social entre Perú y Uruguay, vigente desde este 2014, y que permite la acumulación de años trabajados en ambos países así como el traslado temporario de personal especializado. En el evento se contó con la participación del Congresista Víctor Andrés García Belaunde, miembro titular de las Comisiones Ordinarias de Relaciones Exteriores y de Economía, Banca e Inteligencia Financiera del Congreso de la República del Perú, de la Embajadora del Perú en Uruguay Aída García Naranjo Morales y otros altos funcionarios de la Embajada.

Con la Embajada de Francia, se realiza el 1° de julio una actividad conjuntamente con la Cámara de Comercio Francesa de Montevideo y la empresa BULL. En la misma se expuso sobre el Acuerdo de Seguridad Social vigente entre Uruguay y Francia potenciador del intercambio laboral y económico, que también permite la acumulación de años trabajados en ambos países así como el traslado temporario de personal especializado a la vez de que se recibió una presentación de BULL sobre los 15 años de relaciones con el BPS.

Nuevo Directorio en República AFAP. Se realizó la Asamblea correspondiente la que -ante la renuncia del Sr. Felipe de Haedo- resolvió designar a la ya directora Ec. Jimena Pardo como Vicepresidente y al Dr. Pablo Correa como Director, manteniéndose el Cr. Luis Costa como Presidente.

Bases de concurso Gerencia de Laboratorio del BPS. Se aprobó este llamado que permitirá proveer el cargo que dejó vacante la Dra. Graciela Queiruga tras su retiro. Recordamos que el BPS designó con el nombre de esta prestigiosa profesional nuestro Laboratorio, y a la vez consignamos que la Dra. Queiruga aceptó participar en forma honoraria en el Tribunal que actuará en este concurso.

Contratos a término para Teleconsultas. Ante cargos vacantes existentes se aprobó el ingreso de 5 trabajadores para este sector.